COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 01963

Fecha de Expedición: 08/11/2024

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
02161	07/11/2024

Documento de Identidad:	901.143.886
Nombre:	GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S.

Concepto de este Egreso

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009 - PAGO DE FACTURA No FE894 PERIODO CORRESPONDIENTE AL 18 JULIO AL 03 DE AGOSTO 2024

31B69BC13A7982B85ACF5262F442A5A4

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**34.633.015,00**
CCPET69 - SUPERAVIT	230120	Aportes y convenios Departamentales	34.633.015,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	34.633.015,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	34.633.015,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	34.633.015,00
CCPET04 - TERCEROS	120905000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	34.633.015,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.11.08	R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.633.015,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	34.633.015,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	34.633.015,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740016	Fortalecer los procesos deportivos mediante la implementación de la escuela de talentos bajo el acompañamiento técnico especializado para llevar a cabo los procesos deportivos y recreativos	34.633.015,00
CCPET99 - CONVENIOS	200206	Impuesto al Cigarrillo	34.633.015,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
34.633.015,00	4.758.400,00	29.874.615

Valor en letras:

VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2071	BCOLOMBIA 412532925-31 IMPTO CIGARRILLO	0000002161	29.874.615

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Compras en general 2.5%	2,50	727.584,00
Retencion de Iva	15,00	829.446,00
Estampilla procultura 2%	2,00	582.067,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	1.164.135,00
Tasa Prodeporte	2,00	582.067,00
Estampilla para la Justicia Familiar 2%	2,00	582.067,00
Rete Ica	1,00	291.034,00

IMPUTACIÓN CONTABLE		
CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24010201	34.633.015,00	0,00
1110050106	0,00	29.874.615,00
24360801	0,00	727.584,00
24362501	0,00	829.446,00
13058801	1.164.134,00	1.164.134,00
13058802	2.328.270,00	2.328.270,00
13110102	1.164.134,00	1.164.134,00
13058803	1.164.134,00	1.164.134,00
13050801	582.068,00	582.068,00
41057601	0,00	582.067,00
41057602	0,00	1.164.135,00
41100103	0,00	582.067,00
41057603	0,00	582.067,00
41050801	0,00	291.034,00
TOTAL:	41.035.755,00	41.035.755,00

Pago electrónico.

Firma del Interesado

901.143.986

Nit / C.C.

Fecha de Recibido

SECRETARIO DE HACIENDA

ORDEN DE PAGO

OP Nº 02161

Fecha de Expedición: 07/11/2024

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00721	15/07/2024

Documento de Identidad:	901.143.886
Nombre:	GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S.

253

Por Concepto de:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009 - PAGO DE FACTURA No FE894 PERIODO CORRESPONDIENTE AL 18 JULIO AL 03 DE AGOSTO 2024

B285FF6D8CD0F6767EED247A9F3880E3

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**34.633.015,00**
CCPET89 - SUPERAVIT	230120	Aportes y convenios Departamentales	34.633.015,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	34.633.015,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	34.633.015,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	34.633.015,00
CCPET04 - TERCEROS	120905000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	34.633.015,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.11.08	R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.633.015,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	34.633.015,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	34.633.015,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056740016	Fortalecer los procesos deportivos mediante la implementación de la escuela de talentos bajo el acompañamiento técnico especializado para llevar a cabo los procesos deportivos y recreativos	34.633.015,00
CCPET99 - CONVENIOS	200206	Impuesto al Cigarrillo	34.633.015,00

Valor en letras:

TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINCE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.3.3.11.08 - R.B. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.633.015,00	4.758.400,00	29.874.615,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Compras en general 2.5%	2,50	727.584,00
Retencion de Iva	15,00	829.446,00
Estampilla procultura 2%	2,00	582.067,00
Estampilla proanciano 4%	4,00	1.164.135,00
Tasa Prodeporte	2,00	582.067,00
Estampilla para la Justicia Familiar 2%	2,00	582.067,00
Rete Ica	1,00	291.034,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
34.633.015,00	4.758.400,00	29.874.615,00

Firma VoBo Presupuesto

EL ÁREA DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER ANTIOQUIA EXPIDE LA PRESENTE ORDEN DE PAGO, PREVIA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO EN EL ACTA DE SUPERVISIÓN CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA ENTIDAD.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SAN VIC
NIT: 890982506
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: GRUPOGC-OP2161
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 41253292531

Fecha: 08-11-2024 **Hora:** 11:53:40
Fecha de Generación: 08-11-2024

Fecha de envío del pago: 08-11-2024
Fecha para Procesar el pago: 08-11-2024

Impreso por: NELSONHZ662

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $29,874,615.00	**Valor Registros Procesados:** $29,874,615.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00887625735	Ahorros	901143886	GRUPO GC COMERCIO	29,874,615.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-11-2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 43634864

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901143886
Ciudad/Municipio	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Dirección	CARRERA 50 N 84 12	Teléfono	3225519
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de consultaría de
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	001 - VARIOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7941759151**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	septiembre / 2024	Periodo Cotización Salud	octubre / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/10/10
Número Autorización	973384592		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	GLORIA PATRICIA	Apellidos	SANCHEZ MEDINA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	43634864
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Salario Básico	$ 4.600.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 4.600.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 736.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 736.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 4.600.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 184.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 184.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 4.600.000
Centro de Trabajo		Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 24.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	30	4,000 %	$ 4.600.000	$ 184.000

TOTAL PAGADO:	**$ 1.128.100**

Grupo GC
COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S

GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S.
NIT 901.143.886-0
CRA 51B 86 60
Tel: (5061900) undefined - Ext. undefined
Medellín - Colombia
grupogc@grupogc.com.co

Factura electrónica de venta
No. FE 894

Señores	MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER		
NIT	890.982.506-7	Teléfono	(604) 8544212 - Ext. 000
Dirección	PLAZOLETA VICENTE ARBELAEZ - ALCALDIA	Ciudad	San Vicente - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/10/2024, 12:29
Expedición	28/10/2024, 13:51
Vencimiento	28/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	CONO PERFORADO	20.00	31,355.00	19 %	746,249.00
2	TACOS DE SALIDA PARA ATLETISMO	2.00	648,004.00	19 %	1,542,249.52
3	PLATILLOS	100.00	2,090.00	19 %	248,710.00
4	COLCHONETA	6.00	81,523.00	19 %	582,074.22
5	BALON DE BALONCESTO No 5	12.00	80,827.00	19 %	1,154,209.56
6	BALON DE BALONCESTO No 7	8.00	85,007.00	19 %	809,266.64
7	MALLA BALONCESTO	4.00	48,774.00	19 %	232,164.24
8	BALON PROFESIONAL BALONCESTO No 7 PARA TORNEOS	2.00	320,518.00	19 %	762,832.84
9	INFLADOR DE PISO	1.00	313,550.00	19 %	373,124.50
10	RODILLO DE EQUILIBRIO	5.00	159,562.00	19 %	949,393.90
11	KIT DE HERRAMIENTAS DE CICLISMO	1.00	360,932.00	19 %	429,509.08
12	CARPA	1.00	877,802.00	19 %	1,044,584.38
13	BALON DE FUTBOL No 3- competencia	7.00	95,459.00	19 %	795,173.47
14	BALON DE FUBOL No 4- competencia	8.00	97,549.00	19 %	928,666.48
15	BALON DE FUTBOL No 5 - competencia	8.00	234,118.00	19 %	2,228,803.36
16	JUEGO DE PETOS	20.00	15,329.00	19 %	364,830.20
17	BALON D EFUTBOL SALA	10.00	202,066.00	19 %	2,404,585.40
18	JUEGO DE PETOS	10.00	15,329.00	19 %	182,415.10
19	BALON DE FUTBOL SALON	10.00	182,556.00	19 %	2,172,416.40
20	MALLAS porteria futsal	2.00	257,808.00	19 %	613,583.04
21	ESTERAS DE GIMNASIA TIPO ROLLO FLEXIBLE	10.00	68,285.00	19 %	812,591.50
22	CUBOS DE YOGA Y GIMNASIA	20.00	40,274.00	19 %	958,521.20
23	BANDAS ELASTICAS THERA BAND DORADO	2.00	634,068.00	19 %	1,509,081.84
24	BANDAS ELASTICAS THERA BAND GRIS	2.00	564,391.00	19 %	1,343,250.58
25	BANDAS ELASTICAS THERA BAND NEGRO	1.00	536,520.00	19 %	638,458.80
26	BALON DE VOLEIBOL V58SLC No 5	12.00	136,568.00	19 %	1,950,191.04
27	BALON D EVOLEIBOL V5M 5000	2.00	341,421.00	19 %	812,581.98
28	MALLA PARA VOLEIBOL 12MA02 CON TENSORES Y ANTENA	1.00	353,851.00	19 %	421,082.69
29	CAJON DE SALTO	1.00	816,625.00	19 %	971,783.75
30	PELOTAS DE TENIS DE CAMPO FASE ROJA	20.00	20,764.00	19 %	494,183.20
31	PELOTAS DE TENIS DE CAMPO FASE NARANJA	20.00	20,764.00	19 %	494,183.20
32	PELOTAS DE TENIS FASE VERDE	20.00	20,764.00	19 %	494,183.20

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
33	PELOTAS TENIS DE CAMPO	15.00	20,764.00	19 %	370,637.40
34	PELOTAS PING PONG	100.00	5,713.00	19 %	679,847.00
35	RAQUETES DE TENIS DE CAMPO INICIACION DEPORTIVA	5.00	216,001.00	19 %	1,285,205.95
36	PARAL Y MALLA PARA TENIS DE MESA	2.00	90,581.00	19 %	215,582.78
37	RAQUETAS DE TENIS DE MESA	10.00	76,646.00	19 %	912,087.40
38	RAQUETAS DE BADMINTON	4.00	104,517.00	19 %	497,500.92
39	GALLITOS DE BADMINTON	10.00	80,547.00	19 %	958,509.30
40	CONOS PLATILLOS + PORTAPLATILLOS DEPORTIVOS	100.00	2,090.00	19 %	246,710.00

Total items: 40

Total Bruto	29,103,374.00
IVA 19%	5,529,641.06
Total a Pagar	34,633,015.06

Valor en Letras:
Treinta y cuatro millones seiscientos treinta y tres mil quince pesos m/cte con seis cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 34,633,015.06

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA BANCOLOMBIA NO, 00887625735 AHORROS
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009
CONTRATO N°: MC-C-S-SPD-004-2024
DETALLE: INFORME DE EJECUCION DESDE 19 DE JULIO HASTA 3 DE AGOSTO DE 2024

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077829731 aprobado en 20240823 prefijo FE desde el número 797 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa .7
CUFE: 1f42b63dcc549da7f3bfaeec81914d4eb40c2cd76186c8879e41df6e6595c4a88b3e456cedfc91d4028393aef18bfe6f

San Vicente Ferrer, 28 de octubre del 2024

EL JEFE DE LA OFICINA DE DEPORTES DE LA SECRETARIA PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S con NIT 901.143.886-0 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número MC-C-S-SPD-004-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009." correspondiente al periodo desde el 18 de julio de 2024 hasta el 03 de agosto de 2024, pago Acta No. 1 de 1.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios Para La Comunidad, Sociales y Personales, CDP 00671 del 3 de julio de 2024 y CRP 00721 del 15 de julio de 2024, por valor de $ 34.633.015,06

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como lospropios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

Juan Felipe Rivera Z

JUAN FELIPE RIVERA ZULUAGA
Jefe Oficina Deportes
Supervisor

Alcaldía de San Vicente Ferrer

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			28/10/24
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	1 de 1	SEGUIMIENTO	
		FINAL	X
PERIODO DESDE EL	19/07/24	HASTA EL	03/08/24

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO			
CONTRATO (X) **CONVENIO ()**	NÚMERO:	**MC-C-S-SPD-004-2024**	
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/07/24	
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009			
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – SECRETARIO DE PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO		
CONTRATISTA	**NOMBRE**	GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S	
	NIT o CÉDULA	901.143.886-0	
SUPERVISOR (X) **INTERVENTOR ()**	**NOMBRE**	JUAN FELIPE RIVERA ZULUAGA	
	CÉDULA	70.290.832	
FECHA DE INICIO	19/07/24	**FECHA DE TERMINACIÓN**	03/08/24
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A

VALOR	**INICIAL**	$ 34.633.016,00					
	VALOR TOTAL	$ 34.633.016,00					
PLAZO	**INICIAL**	QUINCE (15) DIAS					
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	00671	03/07/24	**CRP Nº**	00721	15/07/24	

2. GARANTIAS SOLICITADAS

PÓLIZA INICIAL			
NÚMERO (S)	14-44-101214502	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
F EXPEDICIÒN	18/07/2024	F APROBACIÓN	19/07/2024
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD	15/07/2024	05/12/2024	
CUMPLIMIENTO	15/07/2024	05/11/2024	

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	EVIDENCIA	ACUMULADO (Si aplica)
• Cumplir con el objeto del contrato, conforme a la Propuesta y el contrato que se suscriba.	Se recibe suministro del objeto del contrato	Registro fotográfico	N/A
• Garantizar la entrega de los elementos contratados en un término de máximo 15 dias a partir del momento de la firma del contrato.	Se recibe suministro en los tiempos establecidos	Registro fotográfico	N/A
• Entregar todos los elementos en la sede principal de la Alcaldía Municipal, dirección Cra 28 calle 29-04-oficina de Protección Social Y Desarrollo Comunitario.	Se recibe elementos, ejecutados a la fecha, en oficina Protección Social Y Desarrollo Comunitario y donde determino el supervisor	Acta de remisión firmada	N/A
• Radicar la factura de cobro por el objeto contractual.	se radica factura en debida forma	documento anexo	N/A
• El contratista es el responsable de coordinar y preparar todos los elementos para el transporte, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro.	se reciben elementos transportados en excelente estado y condición de salubridad	Registro fotográfico	N/A
• Cambiar y/o reponer los artículos defectuosos; el Contratista debe efectuar los cambios de los elementos por reclamos de mala calidad, defectos de fabricación, que en todo caso sean responsabilidad del Contratista, previos los soportes y sustentación respectiva sin importar que inicialmente se haya expedido el recibo a satisfacción.	no se presentaron cambios	N/A	N/A
• Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal del contratista.	se aporta planilla pago seguridad social	documento anexo	N/A
• El presente CONTRATO no podrá ser cedido por el Contratista, salvo que medie autorización previa, escrita y expresa del Municipio, cuyo	N/A	N/A	N/A

otorgamiento es discrecional. En caso que se autorice la cesión el cesionario, deberá acreditar los mismos requisitos que se exigieron al contratista para la suscripción del contrato.			
• Garantizar que los bienes sean de excelente calidad.	se recibe a satisfacción	N/A	N/A
• Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar los productos.	el contratista atendió todos los requerimientos	N/A	N/A
• Cumplir con las especificaciones técnicas.	elementos suministrados cumplen especificaciones técnicas	N/A	N/A
• Garantizar la calidad de los suministros entregados.	elementos suministrados cumplen con calidad exigida	N/A	N/A
• Las demás que por ley o el contrato le correspondan.	N/A	N/A	N/A

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	100 %

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
Se cumplió con las especificaciones técnicas y cantidad establecida en el contrato MC-C-S-SPD-004-2024 por valor de $ 34.633.015,06

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 34.633.016,00**
ADICIONES	**$ 0000**
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA	**$ 0,00**
B. Valor Pago AUTORIZADO en éste INFORME	**$ 34.633.015,06**
TOTAL PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	**$ 34.633.015,06**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**$ 0,94**

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:
Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas (siempre).
Soporte de pago a la seguridad social (siempre).
Factura legal o formato equivalente (siempre).
Paz y salvo municipal (siempre).
Registro Único Tributario - Rut (primer pago)
Certificación bancaria vigente (primer pago)
Los demás que se generen.

Para constancia, se firma en la fecha 28 de octubre de 2024 en el Municipio de San Vicente Ferrer.

Juan Felipe Rivera Z.
Juan Felipe Rivera Zuluaga
Supervisor

Gloria Patricia Sánchez M.
Gloria Patricia Sánchez Medina
Contratista

Grupo GC
COMERCIO INTERNACIONAL

NIT 901.143.886-0
+57 3113402895
CRA. 30 No. 34-404
San Vicente Ferrer

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTROS
CONTRATO No. Y FECHA:	NRO. MC-C-S-SPD-004-2024 DE 15 DE JULIO DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER -ANTIOQUIA
NIT:	890.982.506-7
CONTRATISTA:	GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S
	Representante Legal GLORIA PATRICIA SANCHEZ MEDINA
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	NIT: 901.143.886-0
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS DISCIPLINAS IMPLEMENTADAS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DE 2009.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS ($ 34.633.016)
VALOR ADICIONAL:	0
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DIAS Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución.
PLAZO ADICIONAL:	
NOMBRE SUPERVISOR	JUAN FELIPE RIVERA ZULUAGA – JEFE DE OFICINA DE DEPORTES
FECHA DE INICIO:	19/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	3/08/2024
MUNICIPIO:	SAN VICENTE FERRER
INFORME ACTIVIDADES No:	1
NUMERO Y FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N° 00671 del 3 de julio de 2024 CRP N° 00721 15 de julio de 2024
VALOR A COBRAR	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS ($ 34.633.015,06)
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 0,94)
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 18/07/2024 - HASTA: 03/08/2024
FECHA DE INFORME:	06 DE AGOSTO DE 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Cumplir con el objeto del contrato, conforme a la Propuesta y el contrato que se suscriba.
- Garantizar la entrega de los suministros en los lugares que Alcaldía Municipal determine
- Radicar la factura de cobro por el objeto contractual.
- Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo
- Para el servicio de transporte debe de cumplir con las exigencias de ley para este tipo de servicio.
- El contratista es el responsable de coordinar y preparar lodos los elementos para el transporte, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro.
- Cambiar y/o reponer los artículos defectuosos, el Contratista debe efectuar los cambios de los elementos por reclamos de mala calidad, defectos de fabricación, que en todo caso sean responsabilidad del Contratista, previos los soportes y sustentación respectiva sin importar que inicialmente se haya expedido el recibido a satisfacción, estas reclamaciones las podrá hacer directamente el beneficiario de los elementos durante el periodo de pólizas que corresponde a dos años por calidad y correcto funcionamiento
- Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud. riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal del contratista.
- El presente CONTRATO no podrá ser cedido por el Contratista, salvo que medie autorización previa, escrita y expresa del Municipio, cuyo otorgamiento es discrecional. En caso que se autorice la cesión el cesionario, deberá acreditar los mismos requisitos que se exigieron al contratista para la suscripción del contrato.
- Garantizar que los bienes sean de excelente calidad
- Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar los productos
- Ejecutar por su cuenta y riesgo el objeto contractual. El contratista corre con todos los gastos y emolumentos que demande el contrato.
- Cumplir con las especificaciones técnicas.
- Garantizar la calidad de los suministros entregados.
- Realizar los cambios de los suministros que no cumplan con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas
- Las demás que por ley o el contrato le correspondan

NIT 901.143.886-0
+57 3113402895
CRA. 30 No. 34-404
San Vicente Ferrer

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se realiza entrega de los siguientes elementos, contenidos en el contrato:

ITEM	DEPORTE	ARTICULO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	V/UND SIN IVA	V/TOTAL SIN IVA
1	ATLETISMO	CONO PERFORADO	Tamaño: 40 cm - Material: Polietileno de alta calidad. - Uso: Exterior e interior	20	31.355	627.100
2	ATLETISMO	TACOS DE SALIDA	Taco de salida para atletismo con guía central fabricada en acero, plataformas de apoyo en aluminio, para hacerlo más ligero, y almohadilla de apoyo en PVC. Con clavos en la base para mantener el taco de salida estable en pistas de material sintético. · Longitud: 80 cm avalados por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) - PAE	2	648.004	1.296.008
3	ATLETISMO	PLATILLOS	Material: polietileno, Dimensiones: 5cm de alto x 19cm de diámetro. Uso: exteriores e interiores.	100	2.090	209.000
4	ATLETISMO	COLCHONETA	Material: espuma aglomerada cassata. 100% - Espuma de alto trafico - cuerina antideslizante 100% - Forrada en cordobán impermeable. Esquineras de refuerzo Medidas neta: 100 x 47 x 3 cm - Medidas bruta: 100x47x3 - Uso: Profesional – tráfico pesado.	6	81.523	489.138
5	BALONCESTO	BALON DE BALONCESTO #5	BALÓN DE BALONCESTO COMPETENCIA DRIBLE No.5 vulcanizado. Caucho. avalados por la FIBA	12	80.827	969.924
6	BALONCESTO	BALON DE BALONCESTO #7	BALÓN DE BALONCESTO VUALCANIZADO, CAUCHO No.7 avalados por la FIBA	8	85.007	680.056
7	BALONCESTO	malla baloncesto	CALIBRE 5 avalados por la FIBA	4	48.774	195.096
8	BALONCESTO	BALON PROFESIONAL 'BALONCESTO #7 PARA TORNEOS	PROFESIONAL, CUERO, NORMAS Y MEDIDAS FIBA No.7 avalados por la FIBA	2	320.518	641.036
9	CICLISMO	inflador de piso	Base estable y ancha de tres pies con barril de acero más delgado para bombear más fácilmente hasta 200 psi / 14 bar. Manguera extra larga de 120 cm	1	313.550	313.550

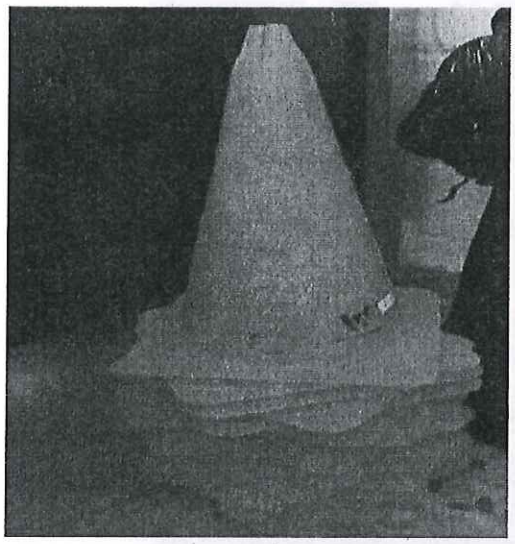
10	CICLISMO	rodillo de equilibrio	Rodillo compatible con bicicletas de montaña, pista y ruta Adaptable a varias longitudes de bicicleta Importante tener buen dominio y equilibrio sobre la bicicleta Fácil y rápida instalación Funciona como un elemento técnico para entrenar en bicicleta Fabricado en acero especial y pintura electrostática Fácil de guardar y transportar Garantía 6 meses avalado por La Unión Ciclista Internacional UCI	5	159.562	797.810
11	CICLISMO	kit de herramientas de ciclismo	cajón plástico	1	360.932	360.932
12	CICLISMO	carpa	Carpas Carpa Toldo 6x3 Plegable Impermeable Reforzado Jardín 3x6	1	877.802	877.802
13	FÚTBOL	BALON DE FÚTBOL #3-competencia	Construcción: Laminado avalados por la FIFA	7	95.459	668.213
14	FÚTBOL	BALON DE FÚTBOL #4-competencia	Construcción:4 laminados y 4 Dorados. avalados por la FIFA	8	97.549	780.392
15	FÚTBOL	BALÓN DE FÚTBOL # 5-competencia	4 en cuero Laminado y 4 en cuero dorado avalados por la FIFA	8	234.118	1.872.944
16	FÚTBOL	Juego de petos	10 Talla: 14 y 10 talla: M. Diseño coordinado con supervisión	20	15.329	306.580
17	FÚTBOL SALA	BALÓN DE FÚTBOL SALA	Circunferencia 63.5 a 63 cm Peso: Entre 3.50 y 3.70 gramos Construcción: En cuero dorado. Avalada por La Asociación Mundial de Futsal AMF	10	202.066	2.020.660
18	FÚTBOL SALA	Juego de petos	Talla M - Construcción: Tipo camisilla. Diseño coordinado con supervisión	10	15.329	153.290
19	FÚTBOL SALA	BALÓN DE FÚTBOL DE SALÓN	Referencia 60-62 - Construcción : En cuero dorado. avalada por La Asociación Mundial de Futsal AMF	10	182.556	1.825.560
20	FÚTBOL SALA	MALLA porterias futsal	Medidas: 3 mtsx 2mts. Construcción: Polipropileno tipo cabaña- calibre 17 Avalada por La Asociación Mundial de Futsal AMF - PAR	2	257.808	515.616
21	GIMNASIA Y PORRISMO	esteras de gimnasia tipo rollo flexible	Número de Modelo FV-JM00717 - De espesor 3cm/3,4 cm/4cm/5cm - Ancho 1,52 m o 1,83 m - Densidad 33kg/m3 40kg/m3 Colores azul - Material XPE de espuma con alfombra de PVC o de superficie - Embalaje Correa + caja de cartón - Aplicación Las artes marciales estudios Taekwondo Karate Yoga y Pilates avalada por Federación Internacional de Gimnasia	10	68.285	682.850

22	GIMNASIA Y PORRISMO	cubos de yoga y gimnasia	Peso del producto: 400g - Bordes y esquinas redondeadas para mayor comodidad y agarre - Puede ser utilizado por aficionados y profesionales Largo: 22 cm, Ancho: 15 cm, y grosor: 7 cm. - Material: Foami	20	40.274	805.480
23		bandas elásticas thera band Dorado	Material: Látex de alta resistencia. Tensión: Alta. Medidas: Largo; 25 Mt. Ancho; 15 cm. Grosor; 0.55 mm. Uso: Institucional, profesional y doméstico. ROLLO	2	634.068	1.268.136
24		bandas elásticas thera band gris	Material: Látex de alta resistencia. Tensión: Alta. Medidas: Largo; 25 Mt. Ancho; 15 cm. Grosor; 0.55 mm. Uso: Institucional, profesional y doméstico. ROLLO	2	564.391	1.128.782
25	GIMNASIA Y PORRISMO	bandas elásticas thera band negro	Material: Látex de alta resistencia. Tensión: Alta. Medidas: Largo; 45 Mt. Ancho; 15 cm. Grosor; 0.55 mm. Uso: Institucional, profesional y doméstico. - ROLLO	1	536.520	536.520
26	VOLEIBOL	BALON DE VOLEIBOL V58SLC #5	Construcción: Laminado - Circunferencia: 65 - 67 cm - Peso: 260 - 280 g Tamaño: 5 - Diseño: 18 paneles - Neumático: Butilo - Superficie: Lisa Terreno de Juego: Interiores y Exteriores color Blanco, rojo y verde avalados por la FIVB	12	136.568	1.638.816
27	VOLEIBOL	BALON DE VOLEIBOL'V5M 5000	Balón oficial FIVB - Circunferencia: 65 - 67 cm - Peso: 260 - 280 g Tamaño: 5 - Estructura laminado Neumático: Butilo - Superficie: Lisa Terreno de Juego: Interiores - Color Blanco, rojo y verde avalados por la FIVB	2	341.421	682.842
28	VOLEIBOL	MALLA PARA VOLEIBOL 12MA02 CON TENSORES Y ANTENAS	MALLA PARA VOLEIBOL EN POLIPROPILENO Y NYLON TRENSADO DE 3MM. cuadros trenzados de 10X10cm - Medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. - Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. - Incluye cable de acero forrado. avalados por la FIVB	1	353.851	353.851
29	VOLEIBOL	CAJON DE SALTO	cajón de salto blando para evitar accidentes. Su exterior es de Ripstop de vinilo, material anti desgarro e impermeable. Para entrenamientos intensos. Superficie lavable, ya que posee cierre para fijar el tapiz. Cada cara indica la altura del cajón. Posee un acolchado que permite soportar el peso de 1 persona. Alturas: 50cm, 60cm, 75cm.	1	816.625	816.625
30	TENIS DE CAMPO	PELOTAS DE TENIS DE CAMPO FASE ROJA	Pelotas de tenis rojas para niños, 75% de baja compresión, etapa de 3 pulgadas, para principiantes, jóvenes, niños, entrenamiento, práctica y juego. Avaladas por la La Federación Internacional de Tenis (ITF)	20	20.764	415.280

31	TENIS DE CAMPO	PELOTAS DE TENIS DE CAMPO FASE NARANJA	Pelotas de tenis naranja o punto naranja con un 50% menos de presión. Estás son las que se usan para enseñar a los niños ya que son bolas que van mas rápido que la bola roja pero va mas lento que la siguiente la de punto verde. Avaladas por la La Federación Internacional de Tenis (ITF)	20	20.764	415.280
32	TENIS DE CAMPO	PELOTAS DE TENIS DE CAMPO FASE VERDE	Modelo: US Open Tournament Bolas rebotan 25% inferior a una pelota de tenis estándar Núcleo de titanio para una altitud elevada y máxima durabilidad Ideal para todo tipo de superficies a más de 1.000 metros de elevación sobre el nivel del mar. Hecho con exclusivo material durable Envase contiene 3 pelotas de tenis. Perfecta para una vista completa de tenis, caminos y parques infantiles. Las bolas de fieltro verde presurizadas son ligeramente mas lentas y fáciles de golpear. Perfecta para todo tipo de cancha. Avaladas por la La Federación Internacional de Tenis (ITF) - UND	20	20.764	415.280
33	TENIS DE CAMPO	PELOTAS TENIS DE CAMPO	Fabricada con fieltro tejido de alta calidad. Extra Duty: rendimiento ideal en pistas duras y abrasivas. El tubo incluye 3 pelotas. Pelota oficial del US Open. Aprobada por USTA e ITF para partidos competitivos. Avaladas por la La Federación Internacional de Tenis (ITF) - TARRO - UND	15	20.764	311.460
34	TENIS DE MESA	PELOTAS PING PONG	Color: Blanca - Material: Celuloide .Avalados por Federación Internacional de Tenis de Mesa ITTF 1 gruesa	100	5.713	571.300
35	TENIS DE CAMPO	RAQUETAS DE TENIS DE CAMPO INICIACION DEPORTIVA	Peso de raquetas niño por tamaño: Raqueta 19 Pulgadas: 160 gr Raqueta 21 Pulgadas: 180 gr Raqueta 23 Pulgadas: 200 gr Raqueta 25 Pulgadas: 220 gr Raqueta 26 Pulgadas: 240 gr Avaladas por la La Federación Internacional de Tenis (ITF)	5	216.001	1.080.005
36	TENIS DE MESA	PARAL Y MALLA PARA TENIS DE MESA	Material Malla: Nylon - Material del Paral: Metálico - Tipo de Paral: Tensor Color de Paral: AZUL . Avalados por Federación Internacional de Tenis de Mesa ITTF	2	90.581	181.162
37	TENIS DE MESA	RAQUETAS DE TENIS DE MESA	Color del Mango: Gris - Color del Caucho: Negro con rojo Medidas Malla: 15cm de diámetro - Categoría: 5 estrellas Spin (Giro): 90 - Speed (Velocidad): 88 - Control (Dominio): 82 Mango de madera y cauchos en goma. Avalados por Federación Internacional de Tenis de Mesa ITTF	10	76.646	766.460

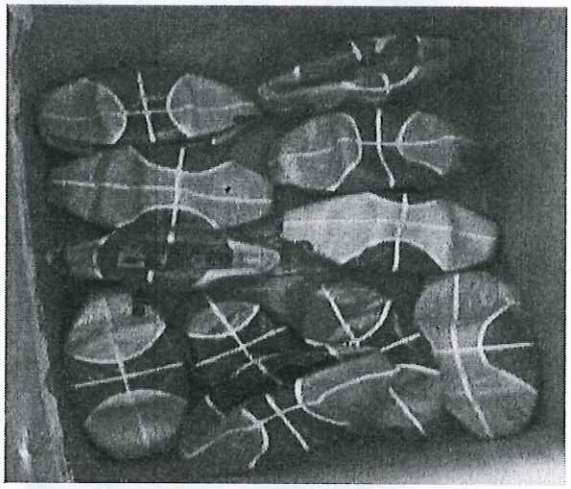
38	BADMINTON	RAQUETAS DE BADMINTON	Raquetas de Bádminton de Carbono, Absorción de Impactos, 2 Piezas de Baja Resistencia Al Viento, Raqueta de Bádminton con Mango Antideslizante Súper Ligero con Bolsa de Almacenamiento	4	104.517	418.068
39	BADMINTON	GALLITOS DE BADMINTON	tipo de empaque: Blister - Peso aproximado: 150 grs - Para entrenamiento recomendada para adultos. - Color blanco - Material resistentes. -pvc Tamaño 7 cm aprox	10	80.547	805.470
40	PATINAJE	CONOS PLATILLOS + PORTAPLATILLOS DEPORTIVOS	Set por 50 platillos. - 5 Colores, 10 Platillos por color. - Soporte porta platillos. - Material PVC. - Altura 5 cm. - Ancho 19 cm.	100	2.090	209.000
SUBTOTAL GRAVADO						29.103.374,00
IVA 19 %						5.529.641.06
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						34.633.015,06

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:









Grupo GC
COMERCIO INTERNACIONAL

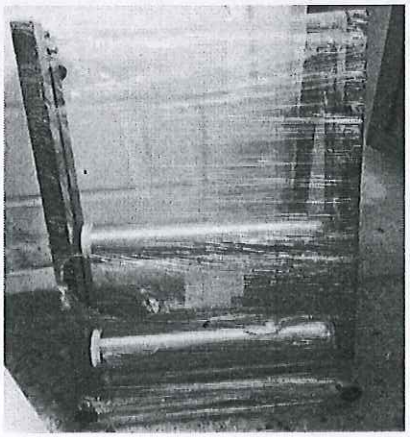
NIT 901.143.886-0
+57 3113402895
CRA. 30 No. 34-404
San Vicente Ferrer







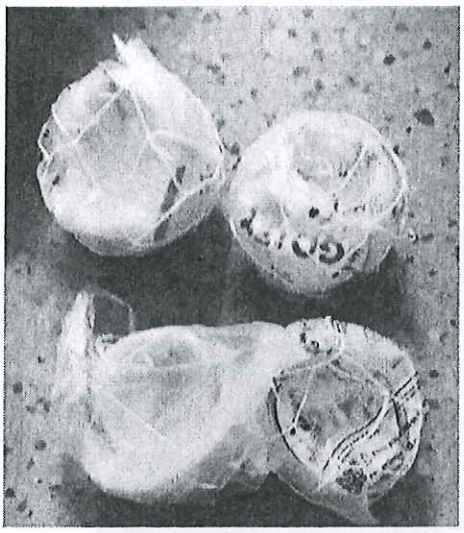


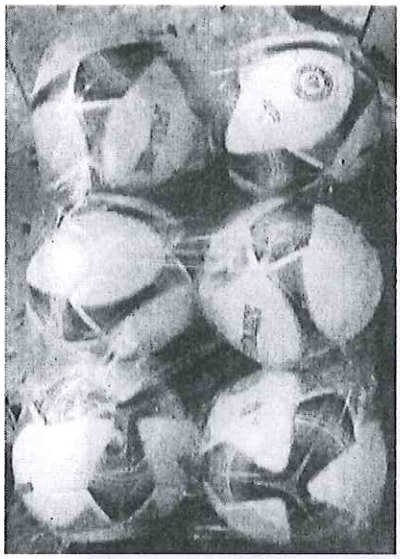




Grupo GC
COMERCIO INTERNACIONAL

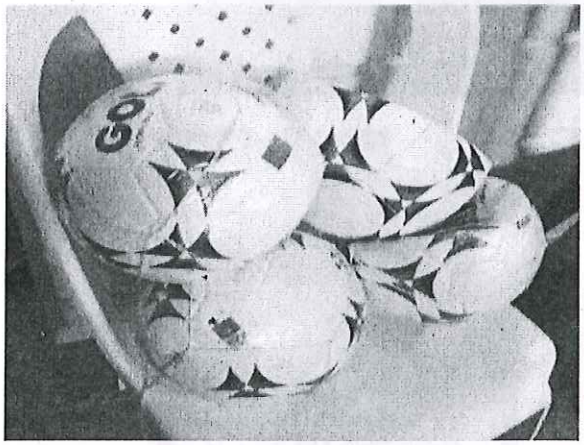
NIT 901143.886-0
+57 3183402895
CRA. 30 No. 34-404
San Vicente Ferrer

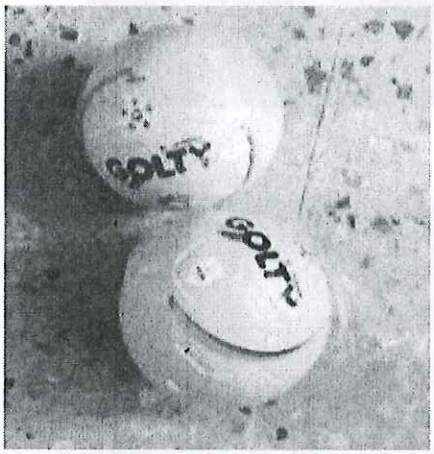






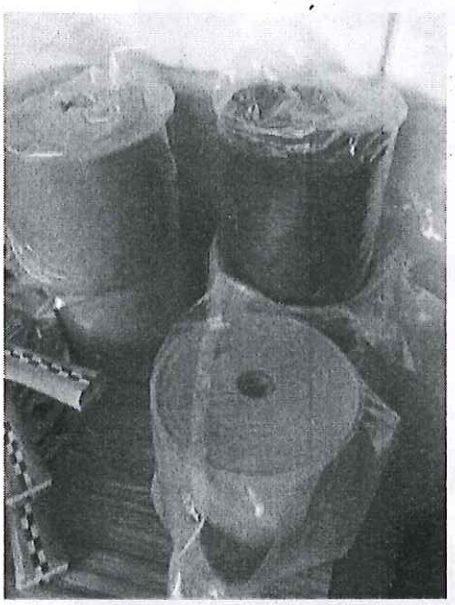


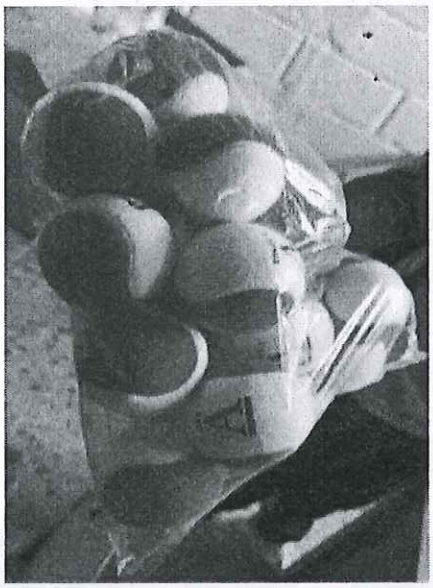


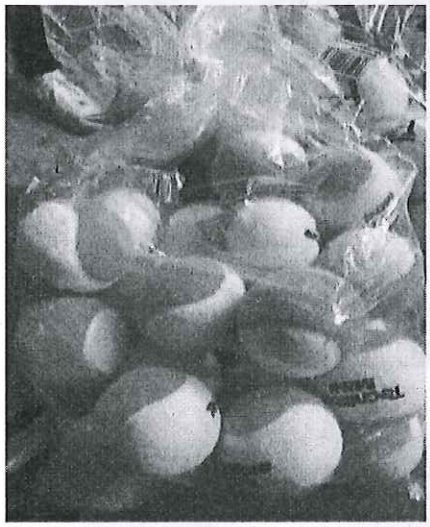


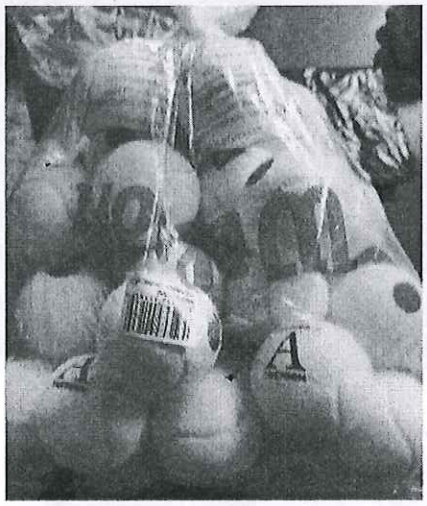
Grupo GC
COMERCIO INTERNACIONAL

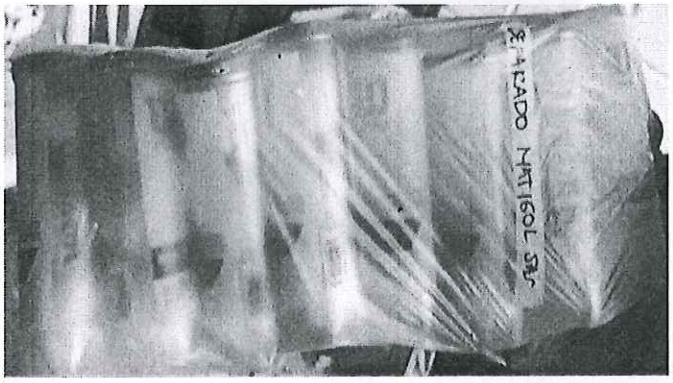
NIT 901.143.886-0
+57 3113402895
CRA. 30 No. 34-404
San Vicente Ferrer







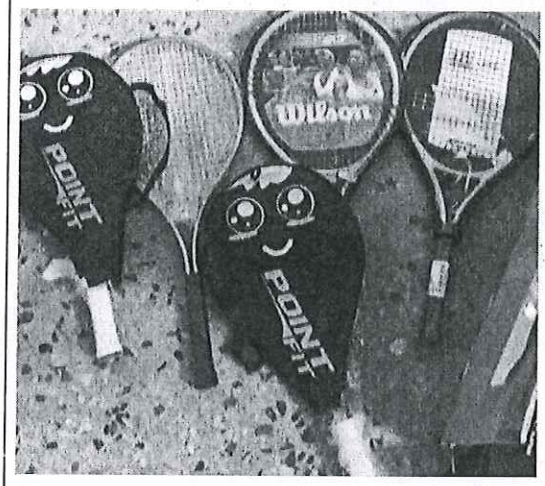


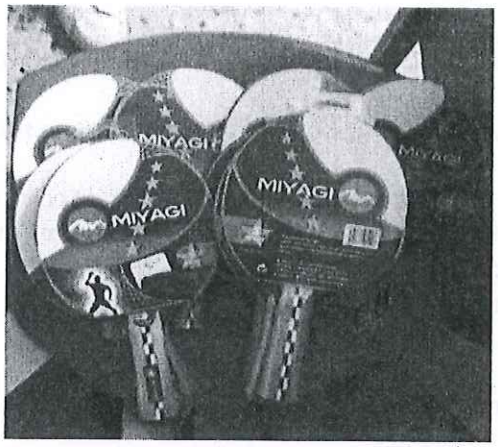


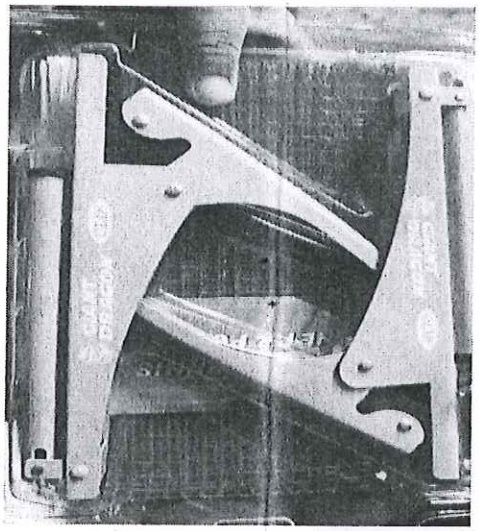


Grupo GC
COMERCIO INTERNACIONAL

NIT 901.143.886-0
+57 3113402895
CRA. 30 No. 34-404
San Vicente Ferrer











Grupo GC

NIT 901.143.886-0
+57 3113402895
CRA. 30 No. 34-404
San Vicente Ferrer

ANEXOS Y DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL PRESENTE INFORME:

Al presente informe, anexo los siguientes documentos como soporte:

1. Colilla de Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al período informado.
2. Certificado expedido por el Representante legal de aporte parafiscales
3. Factura Electrónica
4. Listado y acta de entrega (Remisiones)

Atentamente,

Gloria Patricia Sánchez M.

GLORIA PATRICIA SANCHEZ MEDINA
CC. 43'634.864 de Medellín
GRUPO GC COMERCIO INTERNACIONAL S.A.S.
Representante Legal